ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ANEXO II- Programa de Liberación Comercial

Apéndice 3.4

Desgravación con dos o más cronogramas aplicables a cada ítem u otras condiciones de negociación.

Preferencias otorgadas por la República de Colombia a la República Oriental del Uruguay

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 3.500 toneladas a favor de MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C11	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo.
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2005. Contingente: 3.605 toneladas a favor de MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C11	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2005
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2006. Contingente: 3.713 toneladas a favor de MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C11	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2006
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2007. Contingente: 3.825 toneladas a favor de MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C11	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007.Contingente: 2.653 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: 7% de preferencia a partir del 01/01/2007
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2008. Contingente: 3.939 toneladas a favor de MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C11	Fuera del contingente

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: 8% de preferencia a partir del 01/01/2008
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2009. Contingente: 4.057 toneladas a favor de MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C11	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente:10% de preferencia a partir del 01/01/2009

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2010. Contingente: 4.179 toneladas a favor de MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C11	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: 12% de preferencia a partir del 01/01/2010
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2011. Contingente: 4.305 toneladas a favor de MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C11	Fuera del contingente

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: 13% de preferencia a partir del 01/01/2011
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2012. Contingente: 4.434 toneladas a favor de MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C11	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012.Contingente: 2.929 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: 15% de preferencia a partir del 01/01/2012

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2013. Contingente: 4.567 toneladas a favor de MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C11	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: 17% de preferencia a partir del 01/01/2013
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2014. Contingente: 4.704 toneladas a favor de MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C11	Fuera del contingente

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: 18% de preferencia a partir del 01/01/2014
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2015. Contingente: 4.845 toneladas a favor de MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C11	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: 20% de preferencia a partir del 01/01/2015

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2016. Contingente: 4.990 toneladas a favor de MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%.Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C11	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: 21% de preferencia a partir del 01/01/2016
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2017. Contingente: 5.140 toneladas a favor de MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%.Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C11	Fuera del contingente

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: 23% de preferencia a partir del 01/01/2017
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2018. Contingente: 5.294 toneladas a favor de MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C11	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%.En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento anual de 2%. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2005

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2006
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: 7% de preferencia a partir del 01/01/2007
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: 8% de preferencia a partir del 01/01/2008

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente:10% de preferencia a partir del 01/01/2009
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: 12% de preferencia a partir del 01/01/2010
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: 13% de preferencia a partir del 01/01/2011

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: 15% de preferencia a partir del 01/01/2012
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: 17% de preferencia a partir del 01/01/2013
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: 18% de preferencia a partir del 01/01/2014

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: 20% de preferencia a partir del 01/01/2015
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: 21% de preferencia a partir del 01/01/2016
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: 23% de preferencia a partir del 01/01/2017

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento anual de 2%. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2005
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2006
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 7% de preferencia a partir del 01/01/2007

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 8% de preferencia a partir del 01/01/2008
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente:10% de preferencia a partir del 01/01/2009
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 12% de preferencia a partir del 01/01/2010

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 13% de preferencia a partir del 01/01/2011
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 15% de preferencia a partir del 01/01/2012
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 17% de preferencia a partir del 01/01/2013

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 18% de preferencia a partir del 01/01/2014
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 20% de preferencia a partir del 01/01/2015
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 21% de preferencia a partir del 01/01/2016

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 23% de preferencia a partir del 01/01/2017
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento anual de 2%. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2005
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2006

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: 7% de preferencia a partir del 01/01/2007
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: 8% de preferencia a partir del 01/01/2008
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente:10% de preferencia a partir del 01/01/2009

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: 12% de preferencia a partir del 01/01/2010
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: 13% de preferencia a partir del 01/01/2011
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: 15% de preferencia a partir del 01/01/2012

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: 17% de preferencia a partir del 01/01/2013
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: 18% de preferencia a partir del 01/01/2014
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: 20% de preferencia a partir del 01/01/2015

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: 21% de preferencia a partir del 01/01/2016
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: 23% de preferencia a partir del 01/01/2017
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y partida 0504, en conjunto, con un crecimiento anual de 2%. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2005

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2006
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: 7% de preferencia a partir del 01/01/2007
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 2062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: 8% de preferencia a partir del 01/01/2008

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente:10% de preferencia a partir del 01/01/2009
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: 12% de preferencia a partir del 01/01/2010
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: 13% de preferencia a partir del 01/01/2011

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: 15% de preferencia a partir del 01/01/2012
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: 17% de preferencia a partir del 01/01/2013
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: 18% de preferencia a partir del 01/01/2014

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: 20% de preferencia a partir del 01/01/2015
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: 21% de preferencia a partir del 01/01/2016
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: 23% de preferencia a partir del 01/01/2017

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento anual de 2%. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2005
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2006
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: 7% de preferencia a partir del 01/01/2007

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: 8% de preferencia a partir del 01/01/2008
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente:10% de preferencia a partir del 01/01/2009
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: 12% de preferencia a partir del 01/01/2010

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: 13% de preferencia a partir del 01/01/2011
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: 15% de preferencia a partir del 01/01/2012
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: 17% de preferencia a partir del 01/01/2013

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: 18% de preferencia a partir del 01/01/2014
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: 20% de preferencia a partir del 01/01/2015
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: 21% de preferencia a partir del 01/01/2016

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: 23% de preferencia a partir del 01/01/2017
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento anual de 2%. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2005
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2006

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 7% de preferencia a partir del 01/01/2007
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 8% de preferencia a partir del 01/01/2008
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente:10% de preferencia a partir del 01/01/2009

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 12% de preferencia a partir del 01/01/2010
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 13% de preferencia a partir del 01/01/2011
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 15% de preferencia a partir del 01/01/2012

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 17% de preferencia a partir del 01/01/2013
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 18% de preferencia a partir del 01/01/2014
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 20% de preferencia a partir del 01/01/2015

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 21% de preferencia a partir del 01/01/2016
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 23% de preferencia a partir del 01/01/2017
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento anual de 2%. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2005

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2006
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 7% de preferencia a partir del 01/01/2007
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 8% de preferencia a partir del 01/01/2008

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente:10% de preferencia a partir del 01/01/2009
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 12% de preferencia a partir del 01/01/2010
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 13% de preferencia a partir del 01/01/2011

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 15% de preferencia a partir del 01/01/2012
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 17% de preferencia a partir del 01/01/2013
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 18% de preferencia a partir del 01/01/2014

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 20% de preferencia a partir del 01/01/2015
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 21% de preferencia a partir del 01/01/2016
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 23% de preferencia a partir del 01/01/2017

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento anual de 2%. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018
03041010	Filetes	Filetes de merluza	D8	
03041010	Filetes	Excepto: filetes de merluza	A14	
03042000	Filetes congelados	Filetes de merluza	D8	
03042000	Filetes congelados	Excepto: filetes de merluza	A14	
03049000	Las demás	Carne de merluza (incluso picada)	D8	
03049000	Las demás	Excepto: carne de merluza (incluso picada)	A14	
03062100	Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp., Jasus spp.)	Vivas	B6.c	
03062100	Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp., Jasus spp.)	Excepto: vivas	A14	
03062300	Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia	Langostinos (penaeus spp.) y camarones, quisquillas y gambas, para reproducción o cría industrial	D8	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
03062300	Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia	Excepto: langostinos (penaeus spp.) y camarones, quisquillas y gambas, para reproducción o cría industrial	A14	
03074900	Los demás	Congelados	B6.e	
03074900	Los demás	Excepto congelados	A14	
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.400 toneladas para la partida 0402
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.442 toneladas para la partida 0402
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.485 toneladas para la partida 0402
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.530 toneladas para la partida 0402

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.576 toneladas para la partida 0402
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.623 toneladas para la partida 0402
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.672 toneladas para la partida 0402
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 54% de preferencia a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.722 toneladas para la partida 0402
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.773 toneladas para la partida 0402
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.827 toneladas para la partida 0402
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 1.881 toneladas para la partida 0402
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 1.938 toneladas para la partida 0402
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 1.996 toneladas para la partida 0402

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.056 toneladas para la partida 0402
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.118 toneladas para la partida 0402
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.400 toneladas para la partida 0402
04022110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.442 toneladas para la partida 0402

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04022110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.485 toneladas para la partida 0402
04022110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.530 toneladas para la partida 0402
04022110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.576 toneladas para la partida 0402
04022110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.623 toneladas para la partida 0402
04022110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04022110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.672 toneladas para la partida 0402
04022110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 54% de preferencia a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.722 toneladas para la partida 0402
04022110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.773 toneladas para la partida 0402
04022110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.827 toneladas para la partida 0402
04022110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 1.881 toneladas para la partida 0402

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04022110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 1.938 toneladas para la partida 0402
04022110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 1.996 toneladas para la partida 0402
04022110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.056 toneladas para la partida 0402
04022110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.118 toneladas para la partida 0402
04022110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.400 toneladas para la partida 0402
04022120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.442 toneladas para la partida 0402
04022120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.485 toneladas para la partida 0402
04022120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.530 toneladas para la partida 0402
04022120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.576 toneladas para la partida 0402
04022120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.623 toneladas para la partida 0402
04022120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.672 toneladas para la partida 0402
04022120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 54% de preferencia a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.722 toneladas para la partida 0402
04022120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.773 toneladas para la partida 0402

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04022120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.827 toneladas para la partida 0402
04022120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 1.881 toneladas para la partida 0402
04022120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 1.938 toneladas para la partida 0402
04022120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 1.996 toneladas para la partida 0402
04022120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.056 toneladas para la partida 0402
04022120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.118 toneladas para la partida 0402
04022120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.400 toneladas para la partida 0402
04022910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.442 toneladas para la partida 0402
04022910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04022910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.485 toneladas para la partida 0402
04022910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.530 toneladas para la partida 0402
04022910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.576 toneladas para la partida 0402
04022910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.623 toneladas para la partida 0402
04022910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.672 toneladas para la partida 0402

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04022910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 54% de preferencia a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.722 toneladas para la partida 0402
04022910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.773 toneladas para la partida 0402
04022910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.827 toneladas para la partida 0402
04022910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 1.881 toneladas para la partida 0402
04022910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04022910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 1.938 toneladas para la partida 0402
04022910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 1.996 toneladas para la partida 0402
04022910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.056 toneladas para la partida 0402
04022910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.118 toneladas para la partida 0402
04022910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.400 toneladas para la partida 0402
04022920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.442 toneladas para la partida 0402
04022920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.485 toneladas para la partida 0402
04022920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.530 toneladas para la partida 0402
04022920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.576 toneladas para la partida 0402

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04022920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.623 toneladas para la partida 0402
04022920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.672 toneladas para la partida 0402
04022920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 54% de preferencia a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.722 toneladas para la partida 0402
04022920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.773 toneladas para la partida 0402
04022920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.827 toneladas para la partida 0402
04022920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 1.881 toneladas para la partida 0402
04022920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 1.938 toneladas para la partida 0402
04022920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 1.996 toneladas para la partida 0402
04022920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.056 toneladas para la partida 0402

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04022920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.118 toneladas para la partida 0402
04022920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.400 toneladas para la partida 0402
04029110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.442 toneladas para la partida 0402
04029110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.485 toneladas para la partida 0402

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04029110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.530 toneladas para la partida 0402
04029110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.576 toneladas para la partida 0402
04029110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.623 toneladas para la partida 0402
04029110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.672 toneladas para la partida 0402
04029110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04029110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 54% de preferencia a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.722 toneladas para la partida 0402
04029110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.773 toneladas para la partida 0402
04029110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.827 toneladas para la partida 0402
04029110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 1.881 toneladas para la partida 0402
04029110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 1.938 toneladas para la partida 0402

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04029110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 1.996 toneladas para la partida 0402
04029110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.056 toneladas para la partida 0402
04029110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.118 toneladas para la partida 0402
04029110	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.400 toneladas para la partida 0402

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04029120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.442 toneladas para la partida 0402
04029120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.485 toneladas para la partida 0402
04029120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.530 toneladas para la partida 0402
04029120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.576 toneladas para la partida 0402
04029120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.623 toneladas para la partida 0402
04029120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.672 toneladas para la partida 0402
04029120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 54% de preferencia a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.722 toneladas para la partida 0402
04029120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.773 toneladas para la partida 0402
04029120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.827 toneladas para la partida 0402

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04029120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 1.881 toneladas para la partida 0402
04029120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 1.938 toneladas para la partida 0402
04029120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 1.996 toneladas para la partida 0402
04029120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.056 toneladas para la partida 0402
04029120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.118 toneladas para la partida 0402
04029120	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.400 toneladas para la partida 0402
04029910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.442 toneladas para la partida 0402
04029910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.485 toneladas para la partida 0402
04029910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04029910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.530 toneladas para la partida 0402
04029910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.576 toneladas para la partida 0402
04029910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.623 toneladas para la partida 0402
04029910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.672 toneladas para la partida 0402
04029910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 54% de preferencia a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.722 toneladas para la partida 0402

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04029910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.773 toneladas para la partida 0402
04029910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.827 toneladas para la partida 0402
04029910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 1.881 toneladas para la partida 0402
04029910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 1.938 toneladas para la partida 0402
04029910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04029910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 1.996 toneladas para la partida 0402
04029910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.056 toneladas para la partida 0402
04029910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.118 toneladas para la partida 0402
04029910	Leche		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.400 toneladas para la partida 0402
04029920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.442 toneladas para la partida 0402
04029920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.485 toneladas para la partida 0402
04029920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.530 toneladas para la partida 0402
04029920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.576 toneladas para la partida 0402
04029920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.623 toneladas para la partida 0402

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04029920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.672 toneladas para la partida 0402
04029920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 54% de preferencia a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.722 toneladas para la partida 0402
04029920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.773 toneladas para la partida 0402
04029920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.827 toneladas para la partida 0402
04029920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 75% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 1.881 toneladas para la partida 0402
04029920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 1.938 toneladas para la partida 0402
04029920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 1.996 toneladas para la partida 0402
04029920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.056 toneladas para la partida 0402
04029920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Subpartidas sobre las cuales únicamente se desgravará el contingente indicado. 100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.118 toneladas para la partida 0402

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
04029920	Nata (crema)		C11	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04062000	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	De pasta blanda, tipo colonia; de pasta dura, excepto parmesano y romano.	B6.h	
04062000	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	Excepto: de pasta blanda tipo colonia; de pasta dura, parmesano y romano	A14	
04064000	Queso de pasta azul	Roquefort o azul	B6.e	
04064000	Queso de pasta azul	Excepto: roquefort o azul	A14	
04069000	Los demás quesos	De pasta blanda, tipo colonia; de pasta dura, excepto parmesano y romano	C12.h	
04069000	Los demás quesos	Excepto: de pasta blanda tipo colonia; de pasta dura, parmesano y romano	C11	
04070090	Los demás	Huevos para producción de vacunas	D8	
04070090	Los demás	Excepto: huevos para producción de vacunas	A14	
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 1% de preferencia a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir del 01/01/2005
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2006
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 4% de preferencia a partir del 01/01/2007

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2008
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 6% de preferencia a partir del 01/01/2009
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 6,7% de preferencia a partir del 01/01/2010

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 7,6% de preferencia a partir del 01/01/2011
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 8,6% de preferencia a partir del 01/01/2012
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 9,5% de preferencia a partir del 01/01/2013

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 10,5% de preferencia a partir del 01/01/2014
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 11,4% de preferencia a partir del 01/01/2015
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 12,4% de preferencia a partir del 01/01/2016.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 13,3% de preferencia a partir del 01/01/2017
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento anual de 2%. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 1% de preferencia a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir del 01/01/2005
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2006

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 4% de preferencia a partir del 01/01/2007
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente:5% de preferencia a partir del 01/01/2008
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 6% de preferencia a partir del 01/01/2009

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 6,7% de preferencia a partir del 01/01/2010
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 7,6% de preferencia a partir del 01/01/2011
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 8,6% de preferencia a partir del 01/01/2012

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 9,5% de preferencia a partir del 01/01/2013
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 10,5% de preferencia a partir del 01/01/2014
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 11,4% de preferencia a partir del 01/01/2015

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 12,4% de preferencia a partir del 01/01/2016
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 13,3% de preferencia a partir del 01/01/2017
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento anual de 2%. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 1% de preferencia a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir del 01/01/2005

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2006
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 4% de preferencia a partir del 01/01/2007
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2008

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 6% de preferencia a partir del 01/01/2009
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 6,7% de preferencia a partir del 01/01/2010
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 7,6% de preferencia a partir del 01/01/2011

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 8,6% de preferencia a partir del 01/01/2012
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 9,5% de preferencia a partir del 01/01/2013
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 10,5% de preferencia a partir del 01/01/2014

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 11,4% de preferencia a partir del 01/01/2015
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 12,4% de preferencia a partir del 01/01/2016
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente:13,3% de preferencia a partir del 01/01/2017

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento anual de 2%. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 1% de preferencia a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir del 01/01/2005
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2006
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 4% de preferencia a partir del 01/01/2007

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2008
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 6% de preferencia a partir del 01/01/2009
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 6,7% de preferencia a partir del 01/01/2010

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 7,6% de preferencia a partir del 01/01/2011
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 8,6% de preferencia a partir del 01/01/2012
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 9,5% de preferencia a partir del 01/01/2013

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 10,5% de preferencia a partir del 01/01/2014
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 11,4% de preferencia a partir del 01/01/2015
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 12,4% de preferencia a partir del 01/01/2016

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 13,3% de preferencia a partir del 01/01/2017
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor de MERCOSUR, para los ítem 02013000 (Excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento anual de 2%. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se se aplicará sobre dicho arancel.
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
07032000	Ajos	Para siembra	D8	
07032000	Ajos	Excepto: para siembra	A14	
07099010	Maíz dulce	Para siembra	D8	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
07099010	Maíz dulce	Excepto: para siembra	A14	
07129019	Las demás	Excepto papas (patatas)	B6.b	
07129019	Las demás	Papas (patatas).	A14	
07141000	Raíces de mandioca (yuca)*	Para siembra	D8	
07141000	Raíces de mandioca (yuca)*	Excepto: para siembra	C11	
07142000	Batatas (camotes, boniatos)*	Para siembra	D8	
07142000	Batatas (camotes, boniatos)*	Excepto: para siembra	A14	
08011100	Secos	Para siembra	D8	
08011100	Secos	Excepto: para siembra	A13	
08011900	Los demás	Para siembra	D8	
08011900	Los demás	Excepto: para siembra	A14	
08030000	Bananas o plátanos, frescos o secos.		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
08119000	Los demás	Melones sin adición de azúcar ni otro edulcorante	B6.c	
08119000	Los demás	Excepto: melones sin adición de azúcar ni otro edulcorante	A14	
09011110	En grano	Para siembra	D8	
09011110	En grano	Excepto: Para siembra	B6.b	
09011200	Descafeinado	En grano	B6.d	
09011200	Descafeinado	Excepto: en grano	A14	
10011000	Trigo duro	Para siembra	D8	
10011000	Trigo duro	Excepto: para siembra	A13	
10019010	Trigo	Para siembra	D8	
10019010	Trigo	Excepto: para siembra	A13	
10020000	Centeno.	Para siembra	D8	
10020000	Centeno.	Excepto: para siembra	A13	
10030000	Cebada.	Para siembra	D8	
10030000	Cebada.	Excepto: para siembra	A13	
10061010	Sin escaldar	Para siembra	D8	

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
10061010	Sin escaldar	Excepto: para siembra	C11	
10070000	Sorgo de grano (granífero).	Para siembra	D8	
10070000	Sorgo de grano (granífero).	Excepto: para siembra	C11	
10082000	Mijo	Para siembra	D8	
10082000	Mijo	Excepto: para siembra	A13	
10089000	Los demás cereales	Para siembra	D8	
10089000	Los demás cereales	Quinua Excepto para siembra	A13	
10089000	Los demás cereales	Demás cereales, excepto para siembra	A14	
11071000	Sin tostar	De cebada	D8	
11071000	Sin tostar	Excepto: de cebada	A13	
11072000	Tostada	De cebada	D8	
11072000	Tostada	Excepto: de cebada	A13	
12050010	Para siembra	Semillas de nabo (nabina), para siembra con certificado del organismo responsable del país exportador.	D8	
12050010	Para siembra	Las demás	C11	
12050090	Las demás	Las demas semillas para siembra	D8	
12050090	Las demás	Excepto: las demás semillas para siembra.	C11	
12071010	Nuez	Para siembra	D8	
12071010	Nuez	Excepto: para siembra	A14	
12071020	Almendra	Para siembra	D8	
12071020	Almendra	Excepto: para siembra	A14	
12079900	Los demás	Para siembra	D8	
12079900	Los demás	Excepto: para siembra	C11	
13021990	Los demás		A13	50% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
13023210	De la algarroba o de su semilla		A13	50% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
13023900	Los demás		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
14041010	Achiote (bija, rocú)	Para siembra	D8	
14041010	Achiote (bija, rocú)	Excepto: para siembra	A13	
14042000	Línteres de algodón		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
15041099	Los demás		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
15042010	Grasas y aceites en bruto		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
15042090	Los demás		A13	50% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
15151900	Los demás	Aceite de lino (linaza) purificado o refinado, desnaturalizado	B6.h	
15151900	Los demás	Excepto: aceite de lino (linaza) purificado o refinado, desnaturalizado.	A14	
15180000	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera inerte ("estandolizados"), o modificados químicamente de otra forma, excepto los de la partida N. 15.16; mezclas o preparaciones no alimenticias de grasas o de aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este Capítulo, no expresadas ni comprendidas en otra parte.	Cocido	C12.h	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
15180000	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera inerte ("estandolizados"), o modificados químicamente de otra forma, excepto los de la partida N. 15.16; mezclas o preparaciones no alimenticias de grasas o de aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este Capítulo, no expresadas ni comprendidas en otra parte.	Aceite de lino (linaza) mezclado con otros aceites	C12.g	
15180000	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera inerte ("estandolizados"), o modificados químicamente de otra forma, Excepto los de la partida N. 15.16; mezclas o prepara- ciones no alimenticias de grasas o de aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este Capítulo, no expresadas ni comprendidas en otra parte.	Aceite de lino (linaza), purificado o refinado, desnaturalizado, mezclado con otros aceites	C12.h	
15180000	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera inerte ("estandolizados"), o modificados químicamente de otra forma, excepto los de la partida N. 15.16; mezclas o preparaciones no alimenticias de grasas o de aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este Capítulo, no expresadas ni comprendidas en otra parte.	Excepto: grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos; aceite de lino (linaza) mezclado con otros aceites; aceite de lino (linaza), purificado o refinado, desnaturalizado, mezclado con otros aceites	C11	
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 700 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 721 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 743 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 765 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 788 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 811 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 836 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	54% de preferencia a partir del 01/01/2011para un contingente total de 861 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 887 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 913 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 941 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 969 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 998 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 1.028 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 1.059 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16022000	De hígado de cualquier animal	De bovinos o de ovinos	B6.b	
16022000	De hígado de cualquier animal	Excepto: de bovinos o de ovinos	B6.a	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 700 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 721 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 743 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 765 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 788 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 811 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 836 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	54% de preferencia a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 861 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 887 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 913 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 941 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 969 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 998 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 1.028 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	100% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.059 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 700 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16025000	De la especie bovina		Ver nota	14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 721 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16025000	De la especie bovina		Ver nota	20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 743 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16025000	De la especie bovina		Ver nota	27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 765 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16025000	De la especie bovina		Ver nota	34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 788 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16025000	De la especie bovina		Ver nota	40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 811 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
16025000	De la especie bovina		Ver nota	47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 836 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16025000	De la especie bovina		Ver nota	54% de preferencia a partir del 01/01/2011para un contingente total de 861 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16025000	De la especie bovina		Ver nota	60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 887 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16025000	De la especie bovina		Ver nota	67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 913 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16025000	De la especie bovina		Ver nota	73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 941 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 969 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 998 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
16025000	De la especie bovina		Ver nota	93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 1.028 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 1.059 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029010	De carne o despojos		Ver nota	7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 700 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 721 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 743 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 765 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 788 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
16029010	De carne o despojos		Ver nota	40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 811 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 836 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	54% de preferencia a partir del 01/01/2011para un contingente total de 861 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 887 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 913 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 941 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029010	De carne o despojos		Ver nota	80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 969 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
16029010	De carne o despojos		Ver nota	87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 998 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029010	De carne o despojos		Ver nota	93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 1.028 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029010	De carne o despojos		Ver nota	100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 1.059 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029020	De sangre		Ver nota	7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 700 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 721 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 743 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 765 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
16029020	De sangre		Ver nota	34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 788 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 811 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 836 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	54% de preferencia a partir del 01/01/2011para un contingente total de 861 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 887 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 913 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C11	Fuera del contingente: se aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 941 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
16029020	De sangre		Ver nota	80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 969 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029020	De sangre		Ver nota	87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 998 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029020	De sangre		Ver nota	93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 1.028 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029020	De sangre		Ver nota	100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 1.059 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C11	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16041900	Los demás	Filetes de merluza	D8	
16041900	Los demás	Excepto: filetes de merluza.	B6.e	
16042099	Las demás	Preparaciones y conservas de merluza.	D8	
16042099	Las demás	Excepto: preparaciones y conservas de merluza.	B6.c	
18010010	Crudo	Para siembra	D8	
18010010	Crudo	Excepto: para siembra	A14	
19011010	Leche modificada		D8	Contingente para MERCOSUR de 300 toneladas de leche maternizada
19011010	Leche modificada		C11	Fuera del contingente
19053000	Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos ("gaufrettes", "wafers") y "waffles" ("gaufres")*		C11	75% de preferencia fija a partir del 01/01/2015

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
19059010	Pan, galletas de mar y demás productos de panadería, sin adición de azúcar, miel, huevos, materias grasas, queso o frutos		C11	75% de preferencia fija a partir del 01/01/2015
19059091	Productos de panadería, de pastelería o de galletería, incluso con adición de cacao		C11	75% de preferencia fija a partir del 01/01/2015
19059099	Los demás		C11	75% de preferencia fija a partir del 01/01/2015
20060039	Las demás	Arvejas confitadas con azúcar (almibaradas, glaseadas o escarchadas), sin congelar ; y para porotos (judías, alubias, frijoles,fréjoles) desvainados, confitados con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados), sin congelar; y para pepinos confitados con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados), sin congelar	B6.b	
20060039	Las demás	Espárragos confitados con azúcar (almibarados,glaseados o escarchados), sin congelar .	B6.d	
20060039	Las demás	Aceitunas confitadas con azúcar (almibaradas, glaseadas o escarchadas), sin congelar.	B6.e	
20060039	Las demás	Las demás hortalizas (incluso silvestres), confitadas con azúcar (almibaradas, glaseadas o escarchadas), congeladas y maíz dulce confitado con azúcar (almibarado, glaseado o escarchado), sin congelar	B6.b	
20060039	Las demás	Los demás	A14	
20079921	De durazno (melocotón)	Concentrado, sin adición de azúcar, en envases de 3 kg o más	B6.e	
20079921	De durazno (melocotón)	Excepto: concentrado, sin adición de azúcar, en envases de 3 kg o más	A14	
20079929	Los demás	De frutas no tropicales, concentrados, sin adición de azúcar, en envases de 3 kg o más	B6.h	
20079929	Los demás	Excepto: de frutos no tropicales, concentrados, sin adición de azúcar, en envases de 3 kg o más	A14	
20081990	Los demás	Excepto semillas	B6.d	
20081990	Los demás	Semillas	A14	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
20082090	Los demás	Excepto con alcohol	B6.b	
20082090	Los demás	Con alcohol	A14	
20083090	Los demás	Excepto con alcohol	B6.b	
20083090	Los demás	Con alcohol	A14	
20084090	Los demás	Excepto con alcohol	B6.b	
20084090	Los demás	Con alcohol	A14	
20086010	En agua con adición de azúcar u otro edulcorante, o en jarabe	Excepto guindas (cerezas ácidas)	B6.b	
20086010	En agua con adición de azúcar u otro edulcorante, o en jarabe	Guindas (cerezas ácidas)	A14	
20087090	Los demás	Excepto con alcohol	B6.b	
20087090	Los demás	Con alcohol	A14	
20088090	Los demás	Excepto con alcohol	B6.b	
20088090	Los demás	Con alcohol	A14	
20089900	Los demás	Ciruelas y manzanas, en agua con adición de azúcar u otro edulcorante o en jarabe	B6.c	
20089900	Los demás	Excepto: ciruelas y manzanas, en agua con adición de azúcar u otro edulcorante o en jarabe	A14	
21069040	Preparaciones compuestas del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas	Preparaciones compuestas para bebidas, en envases con un contenido mayor a 1 kg y que contengan menos de 15% de azúcar seco, no alcohólicas o de grado alcohólico inferior o igual a 0.5% vol.	B6.k	
21069040	Preparaciones compuestas del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas	Excepto: preparaciones compuestas para bebidas, en envases con un contenido mayor a 1 kg y que contengan menos de 15% de azúcar seco, no alcohólicas o de grado alcohólico inferior o igual a 0.5% vol.	C11	El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
21069090	Las demás	Autolizados de levaduras; los mejoradores de panificación y las demás preparaciones alimenticias que contengan mezclas o extractos de plantas, partes de plantas, semillas o frutos con vitaminas, minerales u otras sustancias.	B6.a	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
21069090	Las demás	Edulcorantes con sustancias alimenticias; Las demás preparaciones alimenticias que contengan vitaminas y minerales; Las demás preparaciones alimenticias que contengan vitaminas; Las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni contempladas en otra parte que contengan azúcar u otros edulcorantes..	C12.a	Preferencia fija de 10%. El Programa de Liberación Comercial no se se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su se aplicación cuando las partes así lo acuerden.
24011010	Tabaco negro	En hojas secas o fermentadas, tipo capa	B6.c	
24011010	Tabaco negro	Excepto: en hojas secas o fermentadas, tipo capa .	A14	
24011020	Tabaco rubio	En hojas secas o fermentadas, tipo capa	B6.c	
24011020	Tabaco rubio	Excepto: en hojas secas o fermentadas, tipo capa .	A14	
25030000	Azufre de cualquier clase, Excepto el sublimado, el precipitado y el coloidal.	En bruto (azufre nativo) y sin refinar	B6.e	
25030000	Azufre de cualquier clase, Excepto el sublimado, el precipitado y el coloidal.	Excepto en bruto (azufre nativo) y sin refinar	B6.c	
25101010	Fosfatos de calcio naturales (fosfatos tricálcicos o fosforitas)		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
25131100	En bruto o en trozos irregulares, incluida la quebrantada (grava de piedra pómez o "bimskies")		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
25131900	Las demás		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
25182000	Dolomita calcinada o sinterizada	Calcinada	B6.k	
25182000	Dolomita calcinada o sinterizada	Las demás	A14	
25262010	Esteatita natural		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
26020000	Minerales de manganeso y sus concentrados, incluidos los minerales de manganeso ferruginosos y sus concentrados con un contenido de manganeso superior o igual al 20% en peso, sobre producto seco.	Bióxido de manganeso natural.	B6.h	
26020000	Minerales de manganeso y sus concentrados, incluidos los minerales de manganeso ferruginosos y sus concentrados con un contenido de manganeso superior o igual al 20% en peso, sobre producto seco.	Los demás excepto: braunita (sesquióxido de manganeso); dialogita o rodocrosita (carbonato de manganeso); hausmanita (óxido salino de manganeso); manganita o acerdesa (sesquióxido de manganeso hidratado); silomelana (bióxido de manganeso hidratado); pirolusita (bióxido de manganeso)	B6.d	
26020000	Minerales de manganeso y sus concentrados, incluidos los minerales de manganeso ferruginosos y sus concentrados con un contenido de manganeso superior o igual al 20% en peso, sobre producto seco.	Las demás	A14	
26030000	Minerales de cobre y sus concentrados.	Tenorita (óxido cúprico), cuprita (óxido cuproso) y malaquita (carbonato básico de cobre)	B6.d	
26030000	Minerales de cobre y sus concentrados.	Excepto: tenorita (óxido cúprico), cuprita (óxido cuproso) y malaquita (carbonato básico de cobre)	A14	
26080000	Minerales de cinc y sus concentrados.	Blenda (sulfuro de cinc)	B6.e	
26080000	Minerales de cinc y sus concentrados.	Excepto: blenda (sulfuro de cinc)	A14	
27011100	Antracitas		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
27011200	Hulla bituminosa		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
27011900	Las demás hullas		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
27040090	Los demás	Coques y semicoques de lignito o de turba	B6.c	
27040090	Los demás	Las demás	A14	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
28061010	En estado gaseoso o licuado		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
28170010	Oxido de cinc (blanco de cinc)		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
28199090	Los demás	Óxidos de cromo	B6.h	
28199090	Los demás	Excepto: óxidos de cromo	A14	
28259000	Los demás		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
28321000	Sulfitos de sodio	Metabisulfito y sulfito	B6.e	
28321000	Sulfitos de sodio	Las demás	A14	
28353910	Pirofosfato tetrasódico		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
28353990	Los demás	Excepto pirofosfato de sodio ácido	B6.e	
28353990	Los demás	Pirofosfato de sodio ácido	A14	
29032100	Cloruro de vinilo (cloroetileno)		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
29051100	Metanol (alcohol metílico)		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
29153940	Acetatos de glicerilo (mono-, di- y triacetina)		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
29155000	Acido propiónico, sus sales y sus ésteres	Sales	B6.e	
29155000	Acido propiónico, sus sales y sus ésteres	Excepto: sales	A14	
29157032	Estearato de magnesio		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
29157033	Estearato de cinc		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
29157039	Las demás		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
29171990	Los demás	Acido fumárico	B6.b	
29171990	Los demás	Excepto: ácido fumárico	B6.f	
29181590	Los demás		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
29189090	Los demás	Excepto ésteres del ácido 2.4-diclorofenoxiacético (2.4-d)	B6.g	
29189090	Los demás	Las demás	A14	
29239000	Los demás	Sal cuaternaria de amonio (quab)	D8	
29239000	Los demás	Las demás	A13	
29335900	Los demás	6-aminopurina (adenina; vitamina b4).	B6.f	
29335900	Los demás	Los demás compuestos que presenten una estructura con un ciclo pirimidina	B6.d	
29335900	Los demás	Los demás	A14	
29350090	Las demás	Sulfatiazol (p-aminobenceno sulfonamidotiazol).	B6.b	
29350090	Las demás	Los demás, excepto sulfamerazina; succinilsulfatiazol; ftalilsulfacetamida	B6.e	
29350090	Las demás	Las demás	A14	
30061019	Los demás	Hilo de seda; hilo de lino.	B6.b	
30061019	Los demás	Excepto: hilo de seda; hilo de lino	B6.e	
31021000	Urea, incluso en disolución acuosa		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
32029020	Preparaciones curtientes		A13	50% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
32030019	Las demás		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
32041990	Las demás		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
32061100	Con un contenido de dióxido de titanio superior o igual al 80% en peso, calculado sobre materia seca	Pigmentos.	B6.c	
32061100	Con un contenido de dióxido de titanio superior o igual al 80% en peso, calculado sobre materia seca	Preparaciones.	B6.b	
32061900	Los demás	Pigmentos.	B6.c	
32061900	Los demás	Preparaciones.	B6.b	
32064320	Preparaciones		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
33021010	Preparaciones del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas	Preparaciones compuestas para bebidas en envases con un contenido mayor a 1kg y que contengan menos de 15% de azúcar seco, con un grado alcohólico igual o inferior a 0.5% vol.	B6.k	
33021010	Preparaciones del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas	Los demás, excepto preparaciones alcohólicas compuestas a base de sustancias odoríferas	B6.c	
33021010	Preparaciones del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas	Preparaciones alcohólicas compuestas a base de sustancias odoríferas, excepto: preparaciones compuestas para bebidas en envases con un contenido mayor a 1kg y que contengan menos de 15% de azúcar seco, con un grado alcohólico igual o inferior a 0.5% vol.	A14	
33029090	Las demás		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
33062000	Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentales (hilo dental)	De nailon o de otras poliamidas de alta tenacidad e hilados texturados de título superior a 50 tex por hilo sencillo.	B6.b	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
33062000	Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentales (hilo dental)	De nailon o de otras poliamidas, sencillos sin torsión, o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro.	B6.c	
33062000	Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentales (hilo dental)	Excepto: - de nailon o de otras poliamidas de alta tenacidad e hilados texturados de título superior a 50 tex por hilo sencillo; -de nailon o de otras poliamidas, sencillos, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro.	A14	
33079090	Los demás	Preparación desodorante para limpieza corporal	B6.h	
33079090	Los demás	Las demás	A14	
34042000	De polietilenglicol	Polietilenglicol sólido	B6.h	
34042000	De polietilenglicol	Excepto: polietilenglicol sólido	A14	
35030010	Gelatinas y sus derivados		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
35030020	Ictiocola		A13	35% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
35030090	Las demás		A13	50% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
35079016	Papaína y sus concentrados	Papaína.	B6.e	
35079016	Papaína y sus concentrados	Concentrados.	B6.d	
37012090	Las demás		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
37061010	Con impresión de imágenes, positivas policromas	Películas cinematográficas con o sin registro de sonido, de anchura superior o igual a 35 mm, con impresión de imágenes, positivas policromas, exclusivamente educativas y científicas, sin contenidos publicitarios	B6.k	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
37061010	Con impresión de imágenes, positivas policromas	Excepto: películas cinematográficas con o sin registro de sonido, de anchura superior o igual a 35 mm, con impresión de imágenes, positivas policromas, exclusivamente educativas y científicas, sin contenidos publicitarios	A14	
37061090	Las demás	Películas cinematográficas con o sin registro de sonido, de anchura superior o igual a 35 mm, con impresión de imágenes, positivas monocromas, exclusivamente educativas y científicas, sin contenidos publicitarios	B6.k	
37061090	Las demás	Excepto: películas cinematográficas con o sin registro de sonido, de anchura superior o igual a 35 mm, con impresión de imágenes, positivas policromas, exclusivamente educativas y científicas, sin contenidos publicitarios	A14	
37069010	Con impresión de imágenes, positivas policromas	Películas cinematográficas con o sin registro de sonido, con impresión de imágenes, positivas policromas, exclusivamente educativas y científicas, sin contenidos publicitarios	B6.k	
37069010	Con impresión de imágenes, positivas policromas	Excepto: películas cinematográficas con o sin registro de sonido, con impresión de imágenes, positivas monocromas, exclusivamente educativas y científicas, sin contenidos publicitarios	A14	
37069090	Las demás	Películas cinematográficas con o sin registro de sonido, con impresión de imágenes, positivas monocromas, exclusivamente educativas y científicas, sin contenidos publicitarios	B6.k	
37069090	Las demás	Excepto: películas cinematográficas con o sin registro de sonido, con impresión de imágenes, positivas monocromas, exclusivamente educativas y científicas, sin contenidos publicitarios	A14	
38029010	Materias minerales naturales activadas	Excepto kieselguhr y tierras de batán	B6.g	
38029010	Materias minerales naturales activadas	Tierras de batán y kieselguhr	A14	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
38062099	Las demás	Sales de derivados de colofonias o de derivados de ácidos resínicos, excepto las sales de aductos de colofonias	B6.d	
38062099	Las demás	Las demás	A14	
38069090	Los demás		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
38081010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor	B6.e	
38081010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Presentados como artículos, excepto a base de piretro	B6.d	
38081010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Las demás	A14	
38082010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor.	B6.b	
38082010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	A base de etilenbisditiocarbamatos incluso el de cobre presentados como artículos.	B6.b	
38082010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	A base de compuestos de cobre presentados como artículos.	B6.d	
38082010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Los demás presentados en forma de artículos	B6.c	
38082010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Los demás.	A14	
38084010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Presentados como artículos	B6.c	
38084010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Las demás	A14	
38159000	Los demás	Catalizadores para craqueamiento de petróleo.	B6.f	
38159000	Los demás	Los demás.	B6.d	
38171010	Dodecilbencenos		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
38190000	Líquidos para frenos hidráulicos y demás líquidos preparados para transmisiones hidráulicas, sin aceites de petróleo ni de mineral bituminoso o con un contenido inferior al 70% en peso de dichos aceites.		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
38220029	De las demás materias	De plástico	B6.b	
38220029	De las demás materias	Excepto de plástico	A14	
38249099	Los demás	Líquido corrector y mancozeb	B6.e	
38249099	Los demás	Excepto: líquido corrector y mancozeb	A14	
39011000	Polietileno de densidad inferior a 0,94	De baja densidad lineal	B6.h	
39011000	Polietileno de densidad inferior a 0,94	Excepto: de baja densidad lineal	A14	
39012000	Polietileno de densidad superior o igual a 0,94	De alta densidad	B6.h	
39012000	Polietileno de densidad superior o igual a 0,94	Excepto: de alta densidad	A14	
39123910	Metilcelulosa		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
39129090	Los demás	Celulosa microcristalina.	B6.k	
39129090	Los demás	Los demás.	B6.d	
39171020	De plásticos celulósicos		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
39263000	Guarniciones para muebles, carrocerías o similares		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
39269000	Las demás	Bolsas de colostomía	A13	
39269000	Las demás	Excepto bolsas de colostomía	C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
40091000	Sin reforzar ni combinar de otro modo con otras materias, sin accesorios		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
40092000	Reforzados o combinados de otro modo solamente con metal, sin accesorios		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
40093000	Reforzados o combinados de otro modo solamente con materia textil, sin accesorios		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
40094000	Reforzados o combinados de otro modo con otras materias, sin accesorios		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
40095000	Con accesorios		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
40102100	Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 60 cm pero inferior o igual a 180 cm, incluso estriadas, de sección trapezoidal		B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
40102200	Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 180 cm pero inferior o igual a 240 cm, incluso estriadas, de sección trapezoidal		B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
40102900	Las demás	De sección trapezoidal.	B6.e	
40102900	Las demás	Excepto de sección trapezoidal	B6.f	
40151900	Los demás	Excepto para radiología	B6.c	
40151900	Los demás	para radiología	A14	
40161000	De caucho celular		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
40169300	Juntas o empaquetaduras		B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
40169900	Las demás		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
41042910	De bovino	Curtidos	B6.k	
41042910	De bovino	Los demás	A14	
44034900	Las demás	Excepto: White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti, Alan, Keruing, Ramin, Kapur, Teak, Jongkong, Merbau, Jelutong, Kempas, Okoume (okume), Obeche, Sapelli, Sipo, Acajou d´Afrique, Makoré, Iroko, Tiama, Mansonia, Ilomba, Dibétou, Limba y Azobé	B6.b	
44034900	Las demás	Las demás	A14	
45049020	Juntas, discos, arandelas, manguitos y demás artículos de estanqueidad		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
48044100	Crudos	Absorbentes, del tipo de los utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos	B6.e	
48044100	Crudos	Excepto: absorbentes, del tipo de los utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos	A14	
48056000	Los demás papeles y cartones, de gramaje inferior o igual a 150 g/m2	Absorbentes, del tipo de los utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos	B6.d	
48056000	Los demás papeles y cartones, de gramaje inferior o igual a 150 g/m2	Excepto: absorbentes, del tipo de los utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos	A14	
48057000	Los demás papeles y cartones, de gramaje superior a 150 g/m2 pero inferior a 225 g/m2	Para empaquetaduras y aislamiento eléctrico	B6.e	
48057000	Los demás papeles y cartones, de gramaje superior a 150 g/m2 pero inferior a 225 g/m2	Excepto para empaquetaduras y aislamiento eléctrico	A14	
48058000	Los demás papeles y cartones, de gramaje superior o igual a 225 g/m2	Absorbentes del tipo de los utilizados para aislamiento eléctrico, juntas y empaquetaduras	B6.e	

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
48058000	Los demás papeles y cartones, de gramaje superior o igual a 225 g/m2	Excepto absorbentes, del tipo de los utilizados para aislamiento eléctrico, juntas y empaquetaduras	A14	
49011000	En hojas sueltas, incluso plegadas	Libros técnicos y científicos, de enseñanza, litúrgicos, sistema braille y semejantes, en hojas sueltas, incluso plegadas; folletos e impresos similares con texto de contenido científico o literario, sin menciones publicitarias	B6.k	
49011000	En hojas sueltas, incluso plegadas	Las demás	A14	
49019100	Diccionarios y enciclopedias, incluso en fascículos	Diccionarios y enciclopedias, incluso en fascículos	B6.k	
49019100	Diccionarios y enciclopedias, incluso en fascículos	Las demás	A14	
49019900	Los demás	Libros, folletos e impresos similares, técnicos y científicos, de enseñanza, litúrgicos, sistema braille y semejantes; excepto con encuadernaciones o tapas de lujo grabadas o con ilustraciones	B6.k	
49019900	Los demás	Las demás	A14	
49021000	Que se publiquen cuatro veces por semana como mínimo	Diarios y publicaciones periódicas, impresos, incluso ilustrados, que se publiquen cuatro veces por semana como mínimo	B6.k	
49021000	Que se publiquen cuatro veces por semana como mínimo	Las demás	A14	
49029000	Los demás	Diarios y publicaciones periódicas, impresos, incluso ilustrados	B6.k	
49029000	Los demás	Las demás	A14	
49030000	Albumes o libros de estampas y cuadernos para dibujar o colorear, para niños.	Albumes o libros de estampas y álbumes para dibujar o para colorear, en rústico o encuadernados en otra forma, para niños, con textos de contenido educativo o literario, sin mención publicitaria	B6.k	
49030000	Albumes o libros de estampas y cuadernos para dibujar o colorear, para niños.	Las demás	A14	

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
49040000	Música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuadernada.	Música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuadernada, en sistema braille y similares, métodos de enseñanza de la música, solo encuadernados con tapas de papel, cartón o revestidas de tejidos	B6.k	
49040000	Música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuadernada.	Las demás	A14	
49119100	Estampas, grabados y fotografías	Estampas, grabados y fotografías, excepto publicitarios; que contengan escenas o motivos típicos del país de origen pero sin menciones publicitarias	B6.k	
49119100	Estampas, grabados y fotografías	Las demás	A14	
50040000	Hilados de seda (Excepto los hilados de desperdicios de seda) sin acondicionar para la venta al por menor.	Excepto crudos	A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
50040000	Hilados de seda (Excepto los hilados de desperdicios de seda) sin acondicionar para la venta al por menor.	Crudos	A13	
51021040	De conejo o liebre		A13	50% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
51032000	Los demás desperdicios de lana o pelo fino		A13	50% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
51033000	Desperdicios de pelo ordinario		A13	50% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
51091000	Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85% en peso	De lana	B6.b	
51091000	Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85% en peso	Excepto de lana	A14	
51121100	De peso inferior o igual a 200 g/m2		Ver Nota	50% hasta 31/12/2004.
51121100	De peso inferior o igual a 200 g/m2		Ver Nota	57% a partir de 01/01/2005 hasta 31/12/2005.
51121100	De peso inferior o igual a 200 g/m2		Ver Nota	64% a partir de 01/01/2006 hasta 31/12/2006.
51121100	De peso inferior o igual a 200 g/m2		Ver Nota	71% a partir de 01/01/2007 hasta 31/12/2007.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
51121100	De peso inferior o igual a 200 g/m2		Ver Nota	79% a partir de 01/01/2008 hasta 31/12/2008.
51121100	De peso inferior o igual a 200 g/m2		Ver Nota	86% a partir de 01/01/2009 hasta 31/12/2009.
51121100	De peso inferior o igual a 200 g/m2		Ver Nota	93% a partir de 01/01/2010 hasta 31/12/2010.
51121100	De peso inferior o igual a 200 g/m2		Ver Nota	100% a partir de 01/01/2011.
51121900	Los demás		Ver Nota	50% hasta 31/12/2004.
51121900	Los demás		Ver Nota	57% a partir de 01/01/2005 hasta 31/12/2005.
51121900	Los demás		Ver Nota	64% a partir de 01/01/2006 hasta 31/12/2006.
51121900	Los demás		Ver Nota	71% a partir de 01/01/2007 hasta 31/12/2007.
51121900	Los demás		Ver Nota	79% a partir de 01/01/2008 hasta 31/12/2008.
51121900	Los demás		Ver Nota	86% a partir de 01/01/2009 hasta 31/12/2009.
51121900	Los demás		Ver Nota	93% a partir de 01/01/2010 hasta 31/12/2010.
51121900	Los demás		Ver Nota	100% a partir de 01/01/2011.
52010000	Algodón sin cardar ni peinar.		A14	20% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
54024900	Los demás	De poliuretano.	B6.k	
54024900	Los demás	Excepto: de poliuretano	B6.e	
57049000	Los demás	Excepto de lana	B6.c	
57049000	Los demás	De lana	A14	
58063200	De fibras sintéticas o artificiales	Cintas de fibras sintéticas compuestas por una de gancho y otra de pelusa, para adherirse entre si. Sujeto a renegociación en caso de constatarse producción en Colombia con capacidad suficiente para abastecimiento del mercado	B6.h	
58063200	De fibras sintéticas o artificiales	Excepto: cintas de fibras sintéticas compuestas por una de gancho y otra de pelusa, para adherirse entre si. Sujeto a renegociación en caso de constatarse producción en Colombia con capacidad suficiente para abastecimiento del mercado	A14	

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
61082200	De fibras sintéticas o artificiales	De fibras sintéticas	B6.b	
61082200	De fibras sintéticas o artificiales	Excepto: de fibras sintéticas	A14	
62089200	De fibras sintéticas o artificiales	De fibras sintéticas	B6.b	
62089200	De fibras sintéticas o artificiales	Excepto: de fibras sintéticas	A14	
63053200	Continentes intermedios flexibles para productos a granel	Excepto de tiras o formas similares, de polietileno o polipropileno	B6.c	
63053200	Continentes intermedios flexibles para productos a granel	Las demás	A14	
68121010	Amianto en fibras trabajado		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
68129000	Las demás		B6.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%.
68131000	Guarniciones para frenos		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
68139010	Guarniciones para embragues		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
68139090	Las demás		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
69039099	Los demás		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
69091990	Los demás		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
70031211	Con espesor inferior o igual a 10 mm	Con capa antirreflectante	B6.h	
70031211	Con espesor inferior o igual a 10 mm	Excepto con capa antirreflectante	B6.k	
70031212	Con espesor superior a 10 mm	Con capa antirreflectante	B6.h	
70031212	Con espesor superior a 10 mm	Excepto con capa antirreflectante	B6.k	
70031290	Las demás	Con capa antirreflectante	B6.h	
70031290	Las demás	Excepto con capa antirreflectante	B6.k	
70042010	Con espesor inferior o igual a 10 mm	Con capa antirreflectante.	B6.h	
70042010	Con espesor inferior o igual a 10 mm	Excepto con capa antirreflectante	B6.k	
70042020	Con espesor superior a 10 mm	Con capa antirreflectante.	B6.h	
70042020	Con espesor superior a 10 mm	Excepto con capa antirreflectante	B6.k	
70051010	Con espesor inferior o igual a 10 mm	Con capa antirreflectante.	B6.h	
70051010	Con espesor inferior o igual a 10 mm	Excepto con capa antirreflectante	B6.d	
70051020	Con espesor superior a 10 mm	Con capa antirreflectante.	B6.h	
70051020	Con espesor superior a 10 mm	Excepto con capa antirreflectante	B6.d	
70071110	Curvo		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
70071190	Los demás		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
70072110	Curvo		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
70072190	Los demás		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
70091000	Espejos retrovisores para vehículos		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
70140000	Vidrio para señalización y elementos de óptica de vidrio (Excepto los de la partida N. 70.15), sin trabajar ópticamente.		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
72026000	Ferroníquel		A13	50% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
72039000	Los demás		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
72052900	Los demás		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
72069000	Las demás		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
72071100	De sección transversal cuadrada o rectangular, cuya anchura sea inferior al doble del espesor		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
72081000	Enrollados, simplemente laminados en caliente, con motivos en relieve	De espesor superior a 10 mm	B6.e	
72081000	Enrollados, simplemente laminados en caliente, con motivos en relieve	Excepto: de espesor superior a 10 mm	A14	
72082500	De espesor superior o igual a 4,75 mm	De espesor superior a 10 mm	A13	50% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
72082500	De espesor superior o igual a 4,75 mm	Excepto: de espesor superior a 10 mm	A13	
72082700	De espesor inferior a 3 mm	Excepto decapados o decorados, de espesor igual o superior a 1.8 mm e inferior a 3 mm	B6.c	
72082700	De espesor inferior a 3 mm	Las demás	A14	
72083900	De espesor inferior a 3 mm	Excepto decapados o decorados, de espesor igual o superior a 1.8 mm e inferior a 3 mm	B6.c	
72083900	De espesor inferior a 3 mm	Las demás	A14	
72221100	De sección circular	De diámetro superior a 65 mm	B6.c	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
72221100	De sección circular	Excepto: de diámetro superior a 65 mm	A14	
72221900	Las demás	De diámetro superior a 65 mm	B6.c	
72221900	Las demás	Excepto: de diámetro superior a 65 mm	A14	
72251100	De grano orientado		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
72251900	Los demás		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
72272000	De acero silicomanganeso	Con un contenido de carbono inferior al 0.35% o de manganeso superior al 1.2%, excepto de sección transversal con forma de círculo aplanado o rectángulo modificado en los que dos lados opuestos tengan forma de arco convexo y los otros dos sean rectos, iguales y paralelos	B6.e	
72272000	De acero silicomanganeso	Excepto: con un contenido de carbono inferior al 0.35% o de manganeso superior al 1.2%, excepto de sección transversal con forma de círculo aplanado o rectángulo modificado en los que dos lados opuestos tengan forma de arco convexo y los otros dos sean rectos, iguales y paralelos	A14	
73041000	Tubos del tipo de los utilizados en oleoductos o gasoductos	De acero común	B6.e	
73041000	Tubos del tipo de los utilizados en oleoductos o gasoductos	Excepto: de acero común	A14	
73042100	Tubos de perforación	De acero común	B6.e	
73042100	Tubos de perforación	Excepto: de acero común	A14	
73042900	Los demás	De acero común	B6.e	
73042900	Los demás	Excepto: de acero común	A14	
73043100	Estirados o laminados en frío	De acero común	B6.e	
73043100	Estirados o laminados en frío	Excepto: de acero común	A14	
73043900	Los demás	De acero común	B6.e	
73043900	Los demás	Excepto: de acero común	A14	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
73049000	Los demás	De acero común	B6.e	
73049000	Los demás	Excepto: de acero común	A14	
73110000	Recipientes para gas comprimido o licuado, de fundición, hierro o acero.	Tubos o cilindros sin soldadura, para más de 50 atmósferas, excepto para acetileno	B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
73110000	Recipientes para gas comprimido o licuado, de fundición, hierro o acero.	Excepto: tubos o cilindros sin soldadura, para más de 50 atmósferas, excepto para acetileno	A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
73121000	Cables	Para armadura de neumáticos.	B6.k	
73121000	Cables	Excepto: para armadura de neumáticos.	B6.c	
73170000	Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, Excepto con cabeza de cobre.	Clavos de herrar	C12.h	
73170000	Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, Excepto con cabeza de cobre.	Excepto: clavos de herrar	C11	
73181100	Tirafondos		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
73181300	Escarpias y armellas, roscadas		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
73181400	Tornillos taladradores		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
73181500	Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
73181600	Tuercas		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
73181900	Los demás		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
73182100	Arandelas de muelle (resorte) y las demás de seguridad		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
73182200	Las demás arandelas		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
73182300	Remaches		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
73182400	Pasadores, clavijas y chavetas		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
73182900	Los demás		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
73201000	Ballestas y sus hojas		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
73202000	Muelles (resortes) helicoidales		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
73231000	Lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	Lana de hierro	C12.c	
73231000	Lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	Excepto: lana de hierro	C11	
74020011	Cobre blister		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
74020020	Anodos para refinado electrolítico		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
74032100	A base de cobre-cinc (latón)		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
74032900	Las demás aleaciones de cobre (Excepto las aleaciones madre de la partida N. 74.05)		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
74040000	Desperdicios y desechos, de cobre.		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
74142000	Telas metálicas	Continuas o sin fin, para máquinas	B6.e	
74142000	Telas metálicas	Excepto: continuas o sin fin, para máquinas	A14	
76061210	De duraluminio	Chapas y bandas, de aleaciones de aluminio, con un contenido de magnesio inferior o igual a 0,7% en peso.	A14	
76061210	De duraluminio	Excepto: chapas y bandas, de aleaciones de aluminio, con un contenido de magnesio inferior o igual a 0,7% en peso.	D8	
76061290	Las demás	Chapas y bandas, de aleaciones de aluminio, con un contenido de magnesio inferior o igual a 0,7% en peso.	A14	
76061290	Las demás	Excepto: chapas y bandas, de aleaciones de aluminio, con un contenido de magnesio inferior o igual a 0,7% en peso.	D8	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
76130000	Recipientes para gas comprimido o licuado, de aluminio.		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
79011110	En lingotes o panes		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
79040010	Barras		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
79070000	Las demás manufacturas de cinc.	Excepto canalones, caballetes para techados, claraboyas y demás manufacturas para la construcción	B6.c	
79070000	Las demás manufacturas de cinc.	Canalones, caballetes para techados, claraboyas y demás manufacturas para la construcción	A14	
82023900	Las demás, incluidas las partes	Partes de hojas de sierras circulares (incluidas las fresas sierra) con la parte operante de acero	B6.h	
82023900	Las demás, incluidas las partes	Excepto: partes de hojas de sierras circulares (incluidas las fresas sierra) con la parte operante de acero	A14	
82024000	Cadenas cortantes		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
82051000	Herramientas de taladrar o roscar (incluidas las terrajas)		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
82052000	Martillos y mazas	Excepto martillos de carpintería	B6.b	
82052000	Martillos y mazas	Martillos de carpintería	A14	
82119500	Mangos de metal común	De cuchillos de hoja fija	B6.b	
82119500	Mangos de metal común	Excepto: de cuchillos de hoja fija	A14	
83012000	Cerraduras del tipo de las utilizadas en vehículos automóviles		B6.b	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%.

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
83021000	Bisagras de cualquier clase (incluidos los pernios y demás goznes)		B6.b	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%.
83023000	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, para vehículos automóviles		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
84082000	Motores del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del Capítulo 87		B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
84099100	Identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de émbolo (pistón) de encendido por chispa	Excepto válvulas	C12.k	
84099100	Identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de émbolo (pistón) de encendido por chispa	Válvulas	C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
84099900	Las demás	Excepto válvulas de motor	B6.k	
84099900	Las demás	Válvulas de motor	A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
84109000	Partes, incluidos los reguladores		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84129000	Partes		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84131900	Las demás	Bombas dosificadoras a engranajes para soluciones viscosas.	B6.e	
84131900	Las demás	Excepto: bombas dosificadoras a engranajes para soluciones viscosas	B6.c	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
84133000	Bombas de carburante, aceite o refrigerante, para motores de encendido por chispa o compresión	Bombas de carburante y de aceite	B6.k	
84133000	Bombas de carburante, aceite o refrigerante, para motores de encendido por chispa o compresión	Excepto bombas de carburante y de aceite	A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
84135000	Las demás bombas volumétricas alternativas		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
84136000	Las demás bombas volumétricas rotativas	Excepto: bombas dosificadoras a engranajes para soluciones viscosas	B6.c	
84136000	Las demás bombas volumétricas rotativas	Bombas dosificadoras a engranajes para soluciones viscosas.	B6.e	
84137000	Las demás bombas centrífugas	Excepto bombas utilizadas en las piscinas de la partida 9506	B6.c	
84137000	Las demás bombas centrífugas	Bombas utilizadas en las piscinas de la partida 9506	A14	
84138100	Bombas	Excepto bombas utilizadas en las piscinas de la partida 9506	B6.b	
84138100	Bombas	Bombas utilizadas en las piscinas de la partida 9506	A14	
84138200	Elevadores de líquidos	Aparatos de bombeo individual para petróleo	B6.e	
84138200	Elevadores de líquidos	Excepto: aparatos de bombeo individual para petróleo	A14	
84139100	De bombas	Excepto de bombas utilizadas en las piscinas de la partida 9506	B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
84139100	De bombas	De bombas utilizadas en las piscinas de la partida 9506	A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
84141000	Bombas de vacío		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
84143000	Compresores del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos	Para uso automotor	B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
84143000	Compresores del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos	Excepto para uso automotor	B6.k	
84145900	Los demás		B6.b	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%.
84148000	Los demás	Compresores para vehículos automóviles.	B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
84148000	Los demás	Excepto: compresores para vehículos automóviles.	B6.b	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%.
84152000	Del tipo de los utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
84158200	Los demás, con equipo de enfriamiento	Excepto los utilizados en vehículos automotores	B6.b	
84158200	Los demás, con equipo de enfriamiento	Utilizados en vehículos automotores	A14	
84159000	Partes		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
84178000	Los demás	Hornos para productos cerámicos que no sean eléctricos.	D8	
84178000	Los demás	Excepto: hornos para productos cerámicos que no sean eléctricos.	A14	
84189900	Las demás	Para bienes automotores	B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
84189900	Las demás	Excepto: para bienes automotores	A14	
84198910	De calentamiento o enfriamiento	Máquinas pasterizadoras para la industria cervecera	B6.k	
84198910	De calentamiento o enfriamiento	Excepto: máquinas pasterizadoras para la industria cervecera	A14	
84198990	Los demás	Aparato estufa, con balanza para determinar el porcentaje de agua en la celulosa y pasta mecánica	B6.e	
84198990	Los demás	Excepto: aparato estufa, con balanza para determinar el porcentaje de agua en la celulosa y pasta mecánica	A14	
84201010	Para papel o cartón		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84201090	Los demás		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84211200	Secadoras de ropa	Secadoras centrífugas de uso doméstico	B6.c	
84211200	Secadoras de ropa	Excepto: secadoras centrífugas de uso doméstico	A14	
84212100	Para filtrar o depurar agua	Excepto los utilizados en piscinas de la partida 95.06	A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84212100	Para filtrar o depurar agua	Los demás	A13	
84212300	Para filtrar lubricantes o carburantes en los motores de encendido por chispa o compresión		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
84212900	Los demás		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
84213100	Filtros de entrada de aire para motores de encendido por chispa o compresión		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
84213900	Los demás		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
84219900	Las demás		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
84248190	Los demás		B6.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%.
84248990	Los demás		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
84254200	Los demás gatos hidráulicos		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
84254900	Los demás		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
84269900	Los demás	Guinches plumas de 1, 2 y 3 toneladas	B6.e	
84269900	Los demás	Excepto: guinches plumas de 1, 2 y 3 toneladas	A14	
84284000	Escaleras mecánicas y pasillos móviles		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84289000	Las demás máquinas y aparatos	Máquinas paletizadoras o despaletizadoras de cajas	B6.e	
84289000	Las demás máquinas y aparatos	Excepto: máquinas paletizadoras o despaletizadoras de cajas	A14	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
84314200	Hojas de topadoras frontales ("bulldozers") o de topadoras angulares ("angledozers")		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84314900	Las demás		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84335100	Cosechadoras-trilladoras		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
84335900	Los demás		B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
84385000	Máquinas y aparatos para la preparación de carne	Máquinas y aparatos para procesamiento automático de pollos, con capacidad superior a 5,000 unidades/hora.	D8	
84385000	Máquinas y aparatos para la preparación de carne	Las demás	A14	
84388000	Las demás máquinas y aparatos	Equipos para la preparación de bebidas carbonatadas comprendiendo desaereador de agua, dosificador de agua, jarabe, enfriamiento y carbonatación, con rendimiento de hasta 60.000 litros por hora.	B6.k	
84388000	Las demás máquinas y aparatos	Excepto equipos para la preparación de bebidas carbonatadas comprendiendo desaereador de agua, dosificador de agua, jarabe, enfriamiento y carbonatación, con rendimiento de hasta 60.000 litros por hora.	B6.e	
84425000	Caracteres de imprenta, clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores; piedras litográficas, planchas, placas y cilindros, preparados para la impresión (por ejemplo: aplanados, graneados, pulidos)		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84513000	Máquinas y prensas para planchar, incluidas las prensas para fijar		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
84639000	Las demás		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84659210	Máquinas para cepillar (cepilladoras)		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84659220	Máquinas para fresar o moldurar		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84678100	Sierras o tronzadoras, de cadena		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84701000	Calculadoras electrónicas que pueden funcionar sin fuente de energía eléctrica exterior y máquinas de bolsillo registradoras, reproductoras y visualizadoras de datos, con función de cálculo		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84702100	Con dispositivo de impresión incorporado		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84702900	Las demás		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84704000	Máquinas de contabilidad		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84714900	Las demás presentadas en forma de sistemas	Unidades individuales de procesamiento numéricas (digitales), presentadas con el resto de un sistema aunque lleven dentro de un mismo gabinete, uno o dos tipos de unidades siguientes: unidad de memoria, unidad de entrada y unidad de salida	B6.k	
84714900	Las demás presentadas en forma de sistemas	Las demás	A14	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
84716000	Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura	Máquinas y aparatos de oficina del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema.	B6.e	
84716000	Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura	Los demás, excepto: impresoras de chorro de tinta; máquinas de escribir automáticas y máquinas para procesamiento de textos, del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema.	B6.k	
84716000	Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura	Impresoras de chorro de tinta; máquinas de escribir automáticas y máquinas para procesamiento de textos, del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema, excepto: máquinas y aparatos de oficina del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema.	A14	
84717000	Unidades de memoria	Excepto: unidades de almacenamiento por disco no presentadas en su propia envoltura (gabinete).	B6.k	
84717000	Unidades de memoria	Unidades de almacenamiento por disco no presentadas en su propia envoltura (gabinete).	B6.e	
84721000	Copiadoras, incluidos los mimeógrafos		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84732100	De máquinas de calcular electrónicas de las subpartidas Ns. 8470.10, 8470.21 u 8470.29		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
84732900	Los demás	De máquinas de los item 8473.30.00, 8470.40.00, 8470.50.00 u 8470.90.00	A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84732900	Los demás	Excepto: de máquinas de los item 8470.30.00, 8470.40.00, 8470.50.00 u 8470.90.00	A13	
84733000	Partes y accesorios de máquinas de la partida N. 84.71	Para máquinas y aparatos de oficina del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema.	B6.e	
84733000	Partes y accesorios de máquinas de la partida N. 84.71	Excepto: para impresoras de chorro de tinta; máquinas de escribir automáticas y máquinas para procesamiento de textos del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema.	B6.k	
84733000	Partes y accesorios de máquinas de la partida N. 84.71	Las demás	A14	
84735000	Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente con máquinas o aparatos de varias de las partidas Ns. 84.69 a 84.72	Utilizadas principalmente con calculadoras electrónicas de los item 8470.10.00, 8470.21.00 u 8470.29.00.	B6.c	
84735000	Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente con máquinas o aparatos de varias de las partidas Ns. 84.69 a 84.72	Utilizadas principalmente con máquinas de los item 8470.30.00, 8470.40.00, 8470.50.00 u 8470.90.00.	B6.c	
84735000	Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente con máquinas o aparatos de varias de las partidas Ns. 84.69 a 84.72	Utilizadas principalmente con máquinas de la partida 8471, excepto de impresoras de chorro de tinta de máquinas de escribir automáticas y máquinas para procesamiento de textos del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema.	B6.k	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
84735000	Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente con máquinas o aparatos de varias de las partidas Ns. 84.69 a 84.72	Utilizadas principalmente con máquinas de la partida 8472 o con máquinas y aparatos del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema.	B6.e	
84735000	Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente con máquinas o aparatos de varias de las partidas Ns. 84.69 a 84.72	Las demás	A14	
84778000	Las demás máquinas y aparatos		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84779000	Partes		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84791000	Máquinas y aparatos para obras públicas, la construcción o trabajos análogos		B6.b	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%.
84795000	Robotes industriales, no expresados ni comprendidos en otra parte	Para mezclar, sobar, quebrantar, triturar, pulverizar, cribar, tamizar, homogeneizar, emulsionar o agitar	B6.b	
84795000	Robotes industriales, no expresados ni comprendidos en otra parte	Los demás, excepto para el tratamiento de los metales	B6.d	
84795000	Robotes industriales, no expresados ni comprendidos en otra parte	Para el tratamiento de los metales	A14	
84798900	Los demás	Maquinaria para petróleo: equipo de cementación y flotación; equipos separadores, medidores, lavadores, raspadores e inyectores; unidades de bombeo y tuercas de la barra del rifle para perforaciones neumáticas.	B6.k	
84798900	Los demás	Excepto maquinaria para petróleo: equipo de cementación y flotación; equipos separadores, medidores, lavadores, raspadores e inyectores; unidades de bombeo y tuercas de la barra del rifle para perforaciones neumáticas.	B6.d	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
84799000	Partes	Repuestos y accesorios para equipos de perforación de pozos de petróleo	B6.e	
84799000	Partes	Excepto: repuestos y accesorios para equipos de perforación de pozos de petróleo	A14	
84807100	Para moldeo por inyección o compresión	Matrices para la industria del plástico	B6.k	
84807100	Para moldeo por inyección o compresión	Excepto: matrices para la industria del plástico	A14	
84807900	Los demás	Matrices para la industria del plástico	B6.k	
84807900	Los demás	Excepto: matrices para la industria del plástico	A14	
84814000	Válvulas de alivio o seguridad	Válvulas de calentadores de gas.	B6.e	
84814000	Válvulas de alivio o seguridad	Excepto válvulas de calentadores de gas.	B6.c	
84818090	Los demás	Purgador termodinámico de flujo distribuido, en acero inoxidable, conexiones roscadas o bridadas, presión máxima de trabajo 600 libras; purgador termodinámico para líneas de vapor, industrial, de presión balanceada en hierro, acero carbono o acero inoxidable; conexiones roscadas o bridadas, presión máxima de trabajo 440 libras; purgador mecánico de boya para líneas de vapor o aire comprimido, industrial, en semi-acero carbono, conexiones roscadas o bridadas, presión máxima de trabajo 465 libras.	B6.d	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 93%.
84818090	Los demás	Válvulas automáticas y sus controles eléctricos empleados exclusivamente para automatizar el funcionamiento de instalaciones máquinas aparatos y artefactos mecánicos.	B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
84818090	Los demás	Excepto: purgador termodinámico de flujo distribuido, en acero inoxidable, conexiones roscadas o bridadas, presión máxima de trabajo 600 libras; purgador termodinámico para líneas de vapor, industrial, de presión balanceada en hierro, acero carbono o acero inoxidable; conexiones roscadas o bridadas, presión máxima de trabajo 440 libras; purgador mecánico de boya para líneas de vapor o aire comprimido, industrial, en semi-acero carbono; conexiones roscadas o bridadas presión máxima de trabajo 465 libras; válvulas automáticas y sus controles eléctricos empleados exclusivamente para automatizar el funcionamiento de instalaciones máquinas aparatos y artefactos mecánicos.	A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
84819000	Partes	Esbozos para válvulas llamadas "árboles de navidad"	B6.e	
84819000	Partes	Las demás	A14	
84823000	Rodamientos de rodillos en forma de tonel		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84824000	Rodamientos de agujas		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84825000	Rodamientos de rodillos cilíndricos		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84832000	Cajas de cojinetes con rodamientos incorporados		B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
84833000	Cajas de cojinetes sin rodamientos incorporados; cojinetes		B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
84834000	Engranajes y ruedas de fricción, Excepto las simples ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión; husillos fileteados de bolas o rodillos; reductores, multiplicadores y variadores de velocidad, incluidos los convertidores de par	Excepto husillos fileteados de rodillos	B6.k	
84834000	Engranajes y ruedas de fricción, Excepto las simples ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión; husillos fileteados de bolas o rodillos; reductores, multiplicadores y variadores de velocidad, incluidos los convertidores de par	Husillos fileteados de rodillos	A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
84835000	Volantes y poleas, incluidos los motones		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
84836000	Embragues y órganos de acoplamiento, incluidas las juntas de articulación		B6.b	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%.
84839000	Partes		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
84841000	Juntas o empaquetaduras metaloplásticas	Juntas de tapa de cilindro. Cupo anual: 9.000 unidades	C12.k	
84841000	Juntas o empaquetaduras metaloplásticas	Juntas de tapa de cilindro. Fuera de cupo.	C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
84841000	Juntas o empaquetaduras metaloplásticas	Excepto: juntas de tapa de cilindro	C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
84842000	Juntas o empaquetaduras mecánicas de estanqueidad		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
84849000	Los demás		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
84859000	Las demás		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85021300	De potencia superior a 375 kVA	Excepto de corriente alterna	B6.e	
85021300	De potencia superior a 375 kVA	De corriente alterna	A14	
85044000	Convertidores estáticos	Unidades de alimentación estabilizada destinada a máquinas de la partida 8471	B6.e	
85044000	Convertidores estáticos	Excepto: unidades de alimentación estabilizada destinada a máquinas de la partida 8471	A14	
85049000	Partes	Para unidades de alimentación estabilizada destinadas a máquinas de la partida 8471	B6.e	
85049000	Partes	Excepto: para unidades de alimentación estabilizada destinadas a máquinas de la partida 8471	B6.f	
85061000	De dióxido de manganeso	De volumen exterior inferior o igual a 300 cm3	C12.c	
85061000	De dióxido de manganeso	Excepto: de volumen exterior inferior o igual a 300 cm3	C11	
85065000	De litio	De volumen exterior inferior o igual a 300 cm3	A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
85065000	De litio	Excepto: de volumen exterior inferior o igual a 300 cm3	A13	
85066000	De aire-cinc	De volumen exterior inferior o igual a 300 cm3	A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
85066000	De aire-cinc	Excepto: de volumen exterior inferior o igual a 300 cm3	A13	
85068000	Las demás	De volumen exterior inferior o igual a 300 cm3	A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
85068000	Las demás	Excepto: de volumen exterior inferior o igual a 300 cm3	A13	
85071000	De plomo, del tipo de los utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón)		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
85072000	Los demás acumuladores de plomo		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
85079000	Partes		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85109000	Partes	Partes de aparatos de depilar.	B6.c	
85109000	Partes	Excepto: partes de aparatos de depilar.	B6.b	
85111000	Bujías de encendido		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85112000	Magnetos; dinamomagnetos; volantes magnéticos		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85113000	Distribuidores; bobinas de encendido		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85114000	Motores de arranque, aunque funcionen también como generadores		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85115000	Los demás generadores		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
85118000	Los demás aparatos y dispositivos		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85119000	Partes		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
85123000	Aparatos de señalización acústica		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
85124000	Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha o vaho		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85129000	Partes		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85149000	Partes		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
85172100	Telefax		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
85179000	Partes		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
85181000	Micrófonos y sus soportes		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
85182900	Los demás		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85199300	Los demás tocacasetes		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85232000	Discos magnéticos		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
85241000	Discos para tocadiscos	Discos fonográficos grabados con música típica o clásica del país de origen.	B6.k	
85241000	Discos para tocadiscos	Excepto: discos fonográficos grabados con música típica o clásica del país de origen.	A14	
85243100	Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	Discos compactos.	B6.k	
85243100	Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	Excepto discos compactos.	B6.e	
85243200	Para reproducir únicamente sonido	Discos compactos.	B6.k	
85243200	Para reproducir únicamente sonido	Excepto discos compactos.	B6.e	
85243900	Los demás	Discos compactos.	B6.k	
85243900	Los demás	Excepto discos compactos.	B6.e	
85244000	Cintas magnéticas para reproducir fenómenos distintos del sonido e imagen	De anchura superior a 6,5mm	B6.d	
85244000	Cintas magnéticas para reproducir fenómenos distintos del sonido e imagen	Excepto de anchura superior a 6,5mm	A14	
85245200	De anchura superior a 4 mm pero inferior o igual a 6,5 mm	Cintas grabadas o impresionadas con métodos de enseñanza; con música típica o clásica del país de origen; con imágenes y sonido "videocasetes", grabadas en el país de origen, exclusivamente educativas y científicas, sin contenidos publicitarios	B6.k	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
85245200	De anchura superior a 4 mm pero inferior o igual a 6,5 mm	Excepto: cintas grabadas o impresionadas con métodos de enseñanza; con música típica o clásica del país de origen; con imágenes y sonido "videocasetes", grabadas en el país de origen, exclusivamente educativas y científicas, sin contenidos publicitarios	A14	
85245300	De anchura superior a 6,5 mm	Cintas grabadas o impresionadas con métodos de enseñanza; con música típica o clásica del país de origen; con imágenes y sonido "videocasetes", grabadas en el país de origen, exclusivamente educativas y científicas, sin contenidos publicitarios	B6.k	
85245300	De anchura superior a 6,5 mm	Excepto: cintas grabadas o impresionadas con métodos de enseñanza; con música típica o clásica del país de origen; con imágenes y sonido "videocasetes", grabadas en el país de origen, exclusivamente educativas y científicas, sin contenidos publicitarios	A14	
85249100	Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	Discos compactos.	B6.k	
85249100	Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	Excepto discos compactos.	B6.e	
85249900	Los demás	Discos compactos.	B6.k	
85249900	Los demás	Excepto discos compactos.	B6.e	
85272100	Combinados con grabador o reproductor de sonido		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85272900	Los demás		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85291000	Antenas y reflectores de antena de cualquier tipo; partes apropiadas para su utilización con dichos artículos		B6.d	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 93%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
85299000	Las demás		B6.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%.
85311000	Avisadores eléctricos de protección contra robo o incendio y aparatos similares		B6.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%.
85318000	Los demás aparatos		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85319000	Partes		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85329000	Partes		A13	50% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
85361000	Fusibles y cortacircuitos de fusible		B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
85365000	Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores		B6.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%.
85392900	Los demás	Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia, tipo miniatura.	D8	
85392900	Los demás	Las demás	A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85442000	Cables y demás conductores eléctricos, coaxiales	De aluminio	C12.d	
85442000	Cables y demás conductores eléctricos, coaxiales	Excepto: de aluminio	C11	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
85443010	Con piezas de conexión		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85443090	Los demás		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
85444100	Provistos de piezas de conexión	De aluminio	B6.d	
85444100	Provistos de piezas de conexión	Excepto: de aluminio	A14	
85444900	Los demás	De aluminio	C12.d	
85444900	Los demás	Excepto: de aluminio	A14	
85445100	Provistos de piezas de conexión	De aluminio	C12.d	
85445100	Provistos de piezas de conexión	Las demás	A14	
85445910	Con armadura metálica	De aluminio	C12.d	
85445910	Con armadura metálica	Excepto: de aluminio	A14	
85445990	Los demás	De aluminio	C12.d	
85445990	Los demás	Excepto: de aluminio	A14	
85446010	Con armadura metálica	De aluminio	C12.d	
85446010	Con armadura metálica	Excepto: de aluminio	A14	
85446090	Los demás	De aluminio	C12.d	
85446090	Los demás	Excepto: de aluminio	A14	
85447000	Cables de fibras ópticas		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
85481000	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles	Desperdicios y desechos de cobre	B6.c	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
85481000	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles	Excepto: desperdicios y desechos de cobre	A14	
87012000	Tractores de carretera para semirremolques		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87021000	Con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel)		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87029000	Los demás		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87032100	De cilindrada inferior o igual a 1.000 cm3		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87032200	De cilindrada superior a 1.000 cm3 pero inferior o igual a 1.500 cm3		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87032300	De cilindrada superior a 1.500 cm3 pero inferior o igual a 3.000 cm3		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87032400	De cilindrada superior a 3.000 cm3		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87033100	De cilindrada inferior o igual a 1.500 cm3		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
87033200	De cilindrada superior a 1.500 cm3 pero inferior o igual a 2.500 cm3		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87033300	De cilindrada superior a 2.500 cm3		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87039000	Los demás		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87042100	De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87042200	De peso total con carga máxima superior a 5 t pero inferior o igual a 20 t		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87042300	De peso total con carga máxima superior a 20 t		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87043100	De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87043200	De peso total con carga máxima superior a 5 t		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87049000	Los demás		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
87051000	Camiones grúa		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87052000	Camiones automóviles para sondeo o perforación		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87053000	Camiones de bomberos		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87054000	Camiones hormigonera		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87059000	Los demás		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87060000	Chasis de vehículos automóviles de las partidas Ns. 87.01 a 87.05, equipados con su motor.		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87071000	De vehículos de la partida N. 87.03		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87079000	Las demás		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87081000	Parachoques (paragolpes, defensas) y sus partes		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
87082100	Cinturones de seguridad		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87082900	Los demás		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87083100	Guarniciones de frenos montadas		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87083900	Los demás		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87084000	Cajas de cambio		B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
87087000	Ruedas, sus partes y accesorios		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87088000	Amortiguadores de suspensión		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87089100	Radiadores		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
87089200	Silenciadores y tubos (caños) de escape		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
87089300	Embragues y sus partes		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87089400	Volantes, columnas y cajas de dirección		B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
87162000	Remolques y semirremolques, autocargadores o autodescargadores, para uso agrícola		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
87163100	Cisternas		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87163900	Los demás		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87164000	Los demás remolques y semirremolques		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87169000	Partes		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
90183100	Jeringas, incluso con aguja	Para veterinaria	B6.k	
90183100	Jeringas, incluso con aguja	Excepto: para veterinaria	A14	
90183200	Agujas tubulares de metal y agujas de sutura	Para veterinaria	B6.k	
90183200	Agujas tubulares de metal y agujas de sutura	Excepto: para veterinaria	A14	
90183900	Los demás	Para veterinaria	B6.k	
90183900	Los demás	Excepto: para veterinaria	A14	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
90189000	Los demás instrumentos y aparatos	Para castración en veterinaria y demás para veterinaria	B6.k	
90189000	Los demás instrumentos y aparatos	Las demás	A14	
90219000	Los demás		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
90258000	Los demás instrumentos	Barómetros sin combinar con otros instrumentos	A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
90258000	Los demás instrumentos	Excepto: barómetros sin combinar con otros instrumentos	A13	
90259000	Partes y accesorios		B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
90261000	Para medida o control del caudal o nivel de líquidos	Medidores de caudal, excepto eléctricos o electrónicos.	B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
90261000	Para medida o control del caudal o nivel de líquidos	Excepto bienes del ámbito automotor.	B6.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%.
90261000	Para medida o control del caudal o nivel de líquidos	Los demás	A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
90262000	Para medida o control de presión	Excepto bienes del ámbito automotor	B6.e	
90262000	Para medida o control de presión	Bienes del ámbito automotor	A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
90269000	Partes y accesorios		A13	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
90291000	Cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros, podómetros y contadores similares		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
90304000	Los demás instrumentos y aparatos, especialmente concebidos para técnicas de telecomunicación (por ejemplo: hipsómetros, kerdómetros, distorsiómetros, sofómetros)		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
90318000	Los demás instrumentos, aparatos y máquinas		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
91040000	Relojes de tablero de instrumentos y relojes similares, para automóviles, aeronaves, barcos o demás vehículos.		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
91051100	Eléctricos	Excepto: de pila, de acumulador o que funcionen por conexión a la red eléctrica	B6.b	
91051100	Eléctricos	De pila, de acumulador o que funcionen por conexión a la red eléctrica	A14	
91070000	Interruptores horarios y demás aparatos que permitan accionar un dispositivo en un momento dado, con mecanismo de relojería o motor sincrónico.		A13	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continúa el Programa de Liberación Comercial.
94012000	Asientos del tipo de los utilizados en vehículos automóviles		A14	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 73%.
94018000	Los demás asientos		C11	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
94019090	Las demás		B6.e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
96089900	Los demás	Puntas para bolígrafos	B6.e	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
96089900	Los demás	Excepto: puntas para bolígrafos	A14	
96138000	Los demás encendedores y mecheros		B6.b	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%.
97011000	Pinturas y dibujos	Cuadros, pinturas y dibujos realizados totalmente a mano, con exclusión de los dibujos industriales de la partida 49.06, de artistas nacionales vivientes	B6.k	
97011000	Pinturas y dibujos	Las demás	A14	
97020000	Grabados, estampas y litgrafías, originales.	Grabados, estampas y litografías originales, de artistas nacionales vivientes	B6.k	
97020000	Grabados, estampas y litgrafías, originales.	Excepto: grabados, estampas y litografías originales, de artistas nacionales vivientes	A14	
97030000	Obras originales de estatuaria o escultura, de cualquier materia.	Obras originales del arte estatuario y escultórico, de cualquier materia, de artistas nacionales vivientes	B6.k	
97030000	Obras originales de estatuaria o escultura, de cualquier materia.	Excepto: obras originales del arte estatuario y escultórico, de cualquier materia, de artistas nacionales vivientes	A14	
97040000	Sellos (estampillas) de correo, timbres fiscales, marcas postales, sobres primer día, enteros postales, demás artículos franqueados y análogos, bien obliterados, bien sin obliterar que no tengan ni hayan de tener curso legal en el país de destino.	Sellos de correo y análogos (tarjetas postales y sobres postales con franqueo impreso, marcas postales, etc), timbres fiscales y similares, obliterados o bien sin obliterar, pero que no tengan curso legal ni estén destinados a tenerlo en el país de destino	B6.k	
97040000	Sellos (estampillas) de correo, timbres fiscales, marcas postales, sobres primer día, enteros postales, demás artículos franqueados y análogos, bien obliterados, bien sin obliterar que no tengan ni hayan de tener curso legal en el país de destino.	Excepto: sellos de correo y análogos (tarjetas postales y sobres postales con franqueo impreso, marcas postales, etc), timbres fiscales y similares, obliterados o bien sin obliterar, pero que no tengan curso legal ni estén destinados a tenerlo en el país de destino	A14	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL

NALADISA 96	Descripción	Observación	Cronograma	Nota
97050000	Colecciones y especímenes para colecciones de zoología, botánica, mineralogía o anatomía o que tengan interés histórico, arqueológico, paleontológico, etnográfico o numismático.	Colecciones y especimenes para colecciones de zoología, botánica, mineralogía y anatomía; objetos para coleccionar que tengan un interés histórico, arqueológico, paleontológico, etnográfico o numismático	B6.k	
97050000	Colecciones y especímenes para colecciones de zoología, botánica, mineralogía o anatomía o que tengan interés histórico, arqueológico, paleontológico, etnográfico o numismático.	Excepto: colecciones y especimenes para colecciones de zoología, botánica, mineralogía y anatomía; objetos para coleccionar que tengan un interés histórico, arqueológico, paleontológico, etnográfico o numismático	A14	
97060000	Antigüedades de más de cien años.	Objetos de antigüedad mayor de un siglo. El país de origen podrá prohibir o regular sus importaciones por motivos de defensa o preservación del patrimonio histórico o artístico	B6.k	
97060000	Antigüedades de más de cien años.	Excepto: objetos de antigüedad mayor de un siglo. El país de origen podrá prohibir o regular sus importaciones por motivos de defensa o preservación del patrimonio histórico o artístico	A14	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
SECRETARIA GENERAL